

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 182 11 de octubre de 2016 PNL/000966-01. Pág. 20921

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000966-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para contribuir activamente al proceso abierto por la nueva Estrategia global de la UE en materia exterior y de seguridad, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000885 a PNL/000992.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2016.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, M.ª Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

La Unión Europea necesita una política exterior y de seguridad conjunta, no guiada por los intereses particulares de cada país. Defendemos instituciones europeas más fuertes para asumir una verdadera Política Exterior y de Seguridad Común en beneficio de todos.

Se debe fomentar la cooperación policial y de inteligencia, con normas claras para el intercambio y la protección de datos que refuerce las agencias europeas que luchan contra el terrorismo y el crimen organizado.



## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

11 de octubre de 2016 Núm. 182

PNL/000966-01. Pág. 20922

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para contribuir activamente al proceso abierto por la nueva Estrategia global de la UE en materia exterior y de seguridad.

En Valladolid, a 1 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez. David Castaño Segueros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-011381

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864